

FALLO DE LICITACION DESIERTA

De conformidad con el acta de recepción y apertura de proposiciones número C-AS-038/2026 de fecha lunes 21 de Septiembre 2026, signada por el titular de la contraloría de este Sistema DIF Zapopan, se deja constancia que en este acto no se presentó ningún licitante.

En virtud de lo señalado se DECLARA DESIERTA la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/CC/039/2026 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE BANQUETE Y SALÓN PARA LA POSADA DE DIF ZAPOPAN", al no cumplirse con lo previsto en el artículo 72 numeral VI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice lo siguiente: Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se DEBERÁ contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

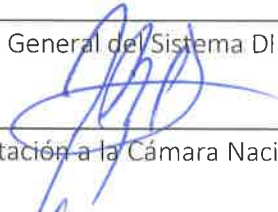
Finalmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **PUBLÍQUESE SEGUNDA CONVOCATORIA**, para efecto de continuar con el proceso de licitación que corresponda.

El presente dictamen esta suscrito por la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ Jefa del Departamento de Adquisiciones. Zapopan Jalisco, a 05 cinco de octubre 2026 dos mil veintiséis.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

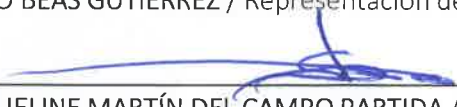
CON VOZ Y VOTO


KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ / Directora General del Sistema DIF Zapopan


ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO/ Representación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo de Guadalajara.

Ausente.
ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ / Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ausente.
LUIS ARTURO BEAS GUTIÉRREZ / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.


SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA / Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)

Ausente.
JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS / Representación del Consejo Agroalimentario de Jalisco


ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO / Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan



LUIS MIGUEL ABUNDIS CAMACHO/ Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan

PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES/ Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF Zapopan.

GUILLERMO LOZA GARCILITA/ Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.

RAMSES DE JESUS ASCENCIO RIOS/ Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan

CON VOZ Y SIN VOTO

JUAN CARLOS RAZO MARTINEZ / Representante de la Contraloría Ciudadana

FELIPE VALDEZ DE ANDA / Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

MARTHA PATRICIA QUINONEZ PEREZ / JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ / ABOGADO DEL AREA DE ADQUISICIONES

La presente es parte integral del dictamen de fallo de declaración desierta, con fecha 05 cinco de Octubre del 2026 dos mil veintiséis, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/CC/039/2026 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE BANQUETE Y SALÓN PARA LA POSADA DE DIF ZAPOPAN"

